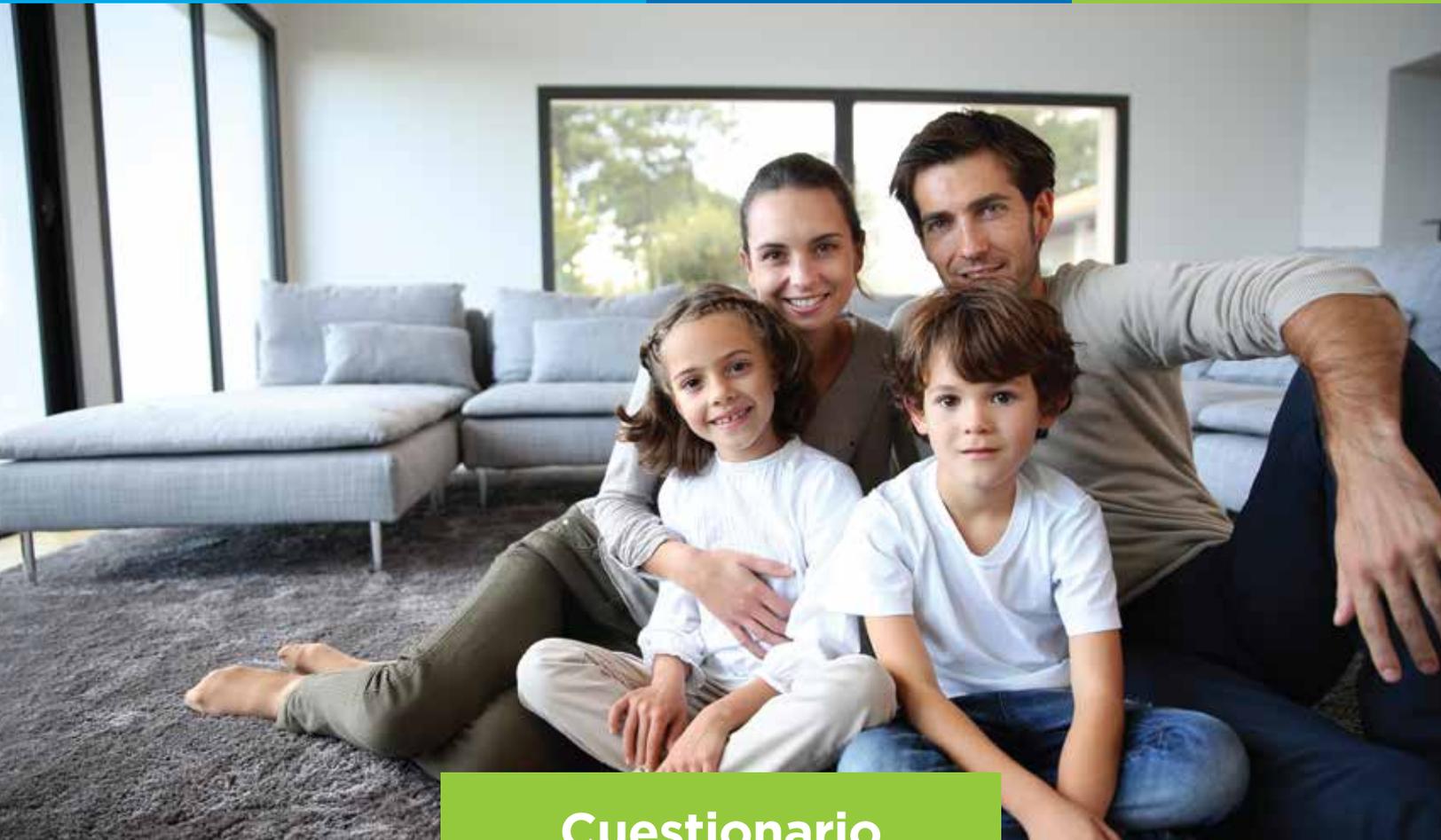




Cuestionario Seguro de Hogar GMX Plus



Cuestionario

Seguro de Hogar GMX Plus

INSTRUCCIONES

- Favor de leer el **Aviso de Privacidad** que contiene la presente solicitud.
- La presente solicitud fue diseñada expresamente para fungir como base de cotización del seguro de Hogar por favor tenga la amabilidad de responder claramente a cada una de las preguntas que lo integran.
- Favor de llenar un formato por cada inmueble.
- Seleccionar la opción que corresponda a la respuesta de su elección
- Para cualquier aclaración favor de contactar a su agente.

Notas: En algunos casos se puede requerir respuesta a preguntas adicionales. En caso necesario continúe en hoja adicional.

Póliza

Nueva

Renueva Número de póliza anterior - - - -

Vigencia de la póliza

Desde			Hasta		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
<input type="text"/>					

Forma de pago

Forma de pago		Moneda	
Anual <input type="checkbox"/>	Trimestral <input type="checkbox"/>	Nacional <input type="checkbox"/>	
Semestral <input type="checkbox"/>	Mensual <input type="checkbox"/>	Dólares <input type="checkbox"/>	

Método de pago

Efectivo Cheque Transferencia bancaria
 Tarjeta de débito Tarjeta de crédito

En caso de vernos favorecidos con la contratación de este seguro, le sugerimos tomar en cuenta que de acuerdo al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente en los casos de pagos en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las 12 horas del último día hábil de ese plazo.

Datos del solicitante y domicilio fiscal

Persona Física	<input type="checkbox"/>	Persona Moral	<input type="checkbox"/>	Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave	<input type="text"/>
Nacionalidad	<input type="radio"/>	Mexicana	<input type="radio"/>	Extranjera	
Apellido Paterno	<input type="text"/>			Apellido Materno	<input type="text"/>
Nombre (s)	<input type="text"/>				
Razón o denominación Social	<input type="text"/>				
Correo electrónico	<input type="text"/>				
Celular	<input type="text"/>			Teléfono	<input type="text"/>
Tipo de identificación del solicitante	<input type="text"/>			Número de identificación	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>				
Número exterior	<input type="text"/>			Número interior	<input type="text"/>
Colonia	<input type="text"/>				
Alcaldía o Municipio	<input type="text"/>			Ciudad	<input type="text"/>
Estado	<input type="text"/>			Código Postal	<input type="text"/>

Datos del representante legal

Apellido Paterno	<input type="text"/>			Apellido Materno	<input type="text"/>
Nombre (s)	<input type="text"/>				
Correo electrónico	<input type="text"/>				
Celular	<input type="text"/>			Teléfono	<input type="text"/>

En caso de que la contratación de este seguro, se realice para alguien distinto a usted o a quien liquide la prima de este seguro, otorgándole con ello a esa persona la calidad de Asegurado, favor de confirmar sus datos generales y actividad o giro a la cual se dedica.

Nombre (s)	<input type="text"/>				
Correo electrónico	<input type="text"/>				

Cuest_HogarPLUS_22.07.2023

Celular Teléfono

Calle

Número exterior Número interior

Colonia

Alcaldía o Municipio Ciudad

Estado Código Postal

Ubicación del riesgo

Calle

Número exterior Número interior

Colonia

Alcaldía o Municipio Ciudad

Estado Código Postal

Tipo constructivo

Concreto armado Tabique, block, ladrillo, piedra, mampostería, cristal Madera

Cristal (espesor) _____ mm. Otro

Techos y entresijos del inmueble

Concreto armado Vigueta y bovedilla Losas aligeradas de concreto

Lámina galvanizada, asbesto o teja de barro Madera

Otro

Medidas de seguridad

Vigilancia las 24 horas Acceso controlado Alarma local

Alarma central Veladores Caja fuerte

Otro

Otras características

¿Tiene colindantes sin fincar? De un solo lado De dos o más lados No

¿Las ventanas y tragaluces de la planta baja tienen protecciones de fierro? Si No

Especificaciones particulares del inmueble

El inmueble es: Propiedad del solicitante Arrendado por el solicitante

Uso: Habitacional Descanso

Régimen: Casa Sola Condominio Condominio Horizontal

Vertical

Descripción del inmueble

Número de pisos (incluyendo planta baja):

Número de sótanos:

Metros cuadrados de construcción:

En caso de condominio, indique en qué piso se ubica:

Número de habitantes permanentes:

Integrantes de la familia, sin considerar a los empleados domésticos:

Empleados domésticos:

¿El inmueble esta construido a menos de 150 metros de la Línea de la playa? Si No

¿El inmueble esta construido en la Línea de la playa? Si No

Bienes o intereses a cubrir

	Bienes o intereses a cubrir	Suma asegurada
<input type="checkbox"/>	Inmuebles, edificios u hogar	
<input type="checkbox"/>	Contenidos	
<input type="checkbox"/>	Remoción de Escombros	
<input type="checkbox"/>	Gastos Extraordinarios	
<input type="checkbox"/>	Rotura de Cristales	
<input type="checkbox"/>	Robo de contenidos	

	Bienes o interes a cubrir	Suma asegurada
<input type="checkbox"/>	Asalto fuera del Hogar	
<input type="checkbox"/>	Equipo Electrónico y electrodoméstico	
<input type="checkbox"/>	Responsabilidad Civil Privada y Familiar	
<input type="checkbox"/>	Responsabilidad Civil en el Extranjero	
<input type="checkbox"/>	Trabajadores domésticos	
<input type="checkbox"/>	Joyas	
<input type="checkbox"/>	Objetos personales	
	Proporcionar lista de objetos a cubrir.	

Coberturas bajo convenio expreso

Favor de seleccionar la cobertura que desea contratar.

Terremoto, erupción volcánica:	Inmueble, Hogar u Edificio	<input type="checkbox"/>	Contenidos	<input type="checkbox"/>
Riesgos Hidrometeorológicos:	Inmueble, Hogar u Edificio	<input type="checkbox"/>	Contenidos	<input type="checkbox"/>

	Bienes o intereses bajo convenio expreso	Valor
<input type="checkbox"/>	Frescos o murales de decoración o de ornamentación al inmueble asegurado.	
<input type="checkbox"/>	Colecciones diferentes a joyas, objetos de arte, monedas o medallas.	
	Para la cobertura de Terremoto y erupción volcánica:	
<input type="checkbox"/>	Cimientos, albercas, bardas, patios exteriores, escaleras exteriores y cualquiera otras construcciones separadas del edificio o edificios o construcciones por asegurar.	
<input type="checkbox"/>	Muros de contención debajo del nivel del piso más bajo o muros de contención independientes.	
	Cobertura de Riesgos Hidrometeorológicos:	
<input type="checkbox"/>	Edificios terminados que, por la naturaleza de su ocupación, carezcan total o parcialmente de techos, puertas.	
<input type="checkbox"/>	Instalaciones fijas que por su propia naturaleza deban estar a la intemperie.	

Información adicional para coberturas bajo convenio expreso

Terremoto y erupción volcánica

¿Presenta daños por sismos? Si No

Si el bien asegurado forma parte de un edificio, indicar los daños que presenta la totalidad de la estructura. En caso afirmativo, indicar los daños que se presentan en:

- Columnas y/o trabes Si No
- Techos y losas Si No
- Muros Si No
- Acabados o fachadas Si No
- Instalaciones fijas (electricidad) Si No
- Daños a contenidos Si No

Por sismo, indicar fecha:

Breve descripción de los daños:

La ubicación del riesgo se encuentra a una distancia del rompimiento de las olas de marea alta de:

Menor de 500 metros Mayor de 500 metros

La ubicación del riesgo se encuentra de un lago, río o laguna a una distancia de:

Menor de 250 metros Mayor de 250 metros

La ubicación del riesgo se localiza en un terreno:

Campo abierto plano Árboles aislados o construcciones dispersas
 Arbolado intenso, lomeríos, barrios residencial Muy accidentada en centro de CD

. La ubicación del riesgo ocupa o se encuentra en:

Todo el edificio completo Ocupa el piso No.

El tipo de cubierta o techo es:

Pesada Ligera sin diseño estructural o artesanal
 Ligera con diseño genérico Ligera con diseño específico

La forma de la cubierta o techo es:

Horizontal Inclclinada con pendiente menor a 30°
 Inclclinada con pendiente mayor a 30° De tipo diente de sierra Forma curva

El edificio tiene irregularidad:

Nula Poca Mucha

W_HogarPLUS_16.05.21

Existen cerca del edificio postes, anuncios espectaculares o árboles:

Si existen No existen

Los cristales en las fachadas son considerados dentro de una área como:

Chicos, menor a 0.5 metros cuadrados Medianos, entre 0.5 y 1.5 metros cuadrados

Grandes, mayores a 1.5 metros cuadrados

El tipo de ventanas instaladas en el edificio cuenta con cristales:

Con poco espesor Gruesos Templados Con película plástica

Con tapial simple de madera Con tapial estructural Cortina anticiclónica

El edificio cuenta con domos: Si No

En caso afirmativo, estos se encuentran contruidos a base:

Cristales con poco espesor Cristales gruesos Cristales templados

Cristales con película plástica Acrílico Tapial simple de madera

Tapial estructural Cortina anticiclónica

Los soportes de las ventanas cuentan con soporte

Sin diseño estructural o artesanal De diseño genérico De diseño específico

El porcentaje de cristales en las fachadas es:

Las fachadas del edificio contienen en su construcción tabla roca, plástico, lamina, techos y plafones expuestos:

No tienen Contienen estos materiales solo en algunas partes

Contienen estos materiales en muchas áreas Presencia generalizada

Si el edificio se encuentra dentro de la primera línea del mar, río o laguna, cuenta con muro de contención:

Si No

en caso afirmativo este, se encuentra construido a base de:

Concreto reforzado con cimentación profunda

Concreto reforzado con cimentación superficial Mampostería de piedra o tabique

Este documento sólo constituye una solicitud de seguro y por tanto, no representa garantía alguna que la misma será aceptada por la Institución de Seguros, ni que en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud.

Consentimiento del Asegurado para entrega de documentación contractual

Por así convenir a mis intereses, por medio del presente documento otorgo mi consentimiento para que GMX Seguros, me haga entrega de la documentación de esta póliza correspondiente a este contrato de seguro, en formato PDF (Portable Document Format), o cualquier otro formato electrónico equivalente, a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

Si Acepto No Acepto

Firma del Asegurado

Nombre y firma del solicitante

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre

Bajo protesta de decir verdad, declaro y afirmo que los datos que manifiesto son verdaderos y fidedignos.

Firma

Lugar y fecha de la solicitud

Lugar

Día

Mes

Año

Firma del Asegurado

Cuest_HogarPLUS_22.07.2023

GMX Seguros, pone a disposición del asegurado sus derechos y obligaciones, así como las coberturas, exclusiones, restricciones que forman parte de este Contrato de Seguro que se encuentran contenidos en esta póliza y en toda la documentación que forman parte integral del Contrato de Seguro y pueden ser consultados en www.gmx.com.mx

El proponente estará obligado a declarar por escrito a la empresa aseguradora, de acuerdo con el cuestionario relativo, todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo que puedan influir en las condiciones convenidas, tales como los conozca o deba conocer en el momento de la celebración del contrato.

Cualquier omisión o inexacta declaración de los hechos, facultará a la empresa aseguradora para considerar rescindido de pleno derecho el contrato, aunque no haya influido en la realización del siniestro.

Obligación del Agente de Seguros.

De acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y 5 del Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas el agente de seguros deberá de proporcionar a quien pretenda contratar un seguro la información de manera amplia y detallada sobre el alcance real de su cobertura y la forma de conservarla o darla por terminada. De igual manera, proporcionarán a **GMX Seguros**, la información precisa y relevante que sea de su conocimiento relativo al riesgo cuya cobertura se proponga.

GMX Seguros, pone a disposición del Asegurado en caso de alguna consulta, reclamación o aclaración relacionada con su Seguro, nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Tecoyotitla número 412, Edificio **GMX**, colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Código Postal 01050, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México o si lo prefiere comunicarse al teléfono (55) 54804000, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas, y al correo electrónico unidad.especializada@gmx.com.mx

Favor de recordar las disposiciones de los artículos 8, 9, 10 y 47 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales se ponen a su alcance para la consulta más clara y sencilla:

Artículo 8°.- El proponente estará obligado a declarar por escrito a la empresa aseguradora, de acuerdo con el cuestionario relativo, todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo que puedan influir en las condiciones convenidas, tales como los conozca o deba conocer en el momento de la celebración del contrato.

Artículo 9°.- Si el contrato se celebra por un representante del asegurado, deberán declararse todos los hechos importantes que sean o deban ser conocidos del representante y del representado.

Artículo 10°.- Cuando se proponga un seguro por cuenta de otro, el proponente deberá declarar todos los hechos importantes que sean o deban ser conocidos del tercero asegurado o de su intermediario.

Artículo 47°.- Cualquiera omisión o inexacta declaración de los hechos a que se refieren los artículos 8, 9 y 10 de la presente ley, facultará a la empresa aseguradora para considerar rescindido de pleno derecho el contrato, aunque no hayan influido en la realización del siniestro.

GMX Seguros, pone a su alcance, para una consulta más clara y sencilla, los preceptos legales más utilizados en este cuestionario en la página web www.gmx.com.mx

Documentación requerida para la contratación

Persona Física Nacional y/o Extranjera

- Identificación personal, oficial emitida por autoridad competente, vigente a la fecha de presentación con fotografía domicilio y firma, puede ser:
 - Credencial para votar
 - Pasaporte
 - Cédula Profesional
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Certificado de Matrícula Consular
 - Tarjeta Única de Identidad Militar
 - Credenciales y/o Carnets de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social o del Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
 - FM2 o FM3.
 - Documento que acredite su internación o legal estancia en el país
 - Tarjeta de afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
 - Licencia para conducir
 - Credenciales emitidas por autoridades federales, estatales
 - Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) y/o Cédula de Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
 - Comprobante de inscripción para la Firma Electrónica Avanzada, cuando cuente con ella.

Persona Moral Nacional y/o Extranjera.

- Copia certificada de la escritura constitutiva inscrita en el Registro Público de Comercio, que acredite fehacientemente su legal existencia.
- Cédula de identificación Fiscal expedida por SHCP (RFC).
- Copia debidamente legalizada o apostillada del documento que compruebe fehacientemente su legal existencia.
- Copia debidamente legalizada o apostillada del documento que acredite como su representante a la persona física que se ostente como tal.

Comprobante de domicilio.

- Recibo que acredite el pago de alguno de los siguientes servicios.
 - Suministro de energía eléctrica.
 - Telefonía residencial y celular sujeto a plan de pago fijo.
 - Gas natural.
 - Derechos por el servicio de suministro de agua.
 - Recibo de pago del impuesto predial.
 - Estados de cuenta bancarios.
 - Contrato de arrendamiento, debidamente inscrito ante la autoridad fiscal correspondiente.

Documento que acredite domicilio en el lugar de residencia permanente.

Nota aclaratoria: Todo comprobante de domicilio deberá tener una fecha de vencimiento máxima de 3 meses, respecto a la fecha de emisión de la póliza.

Toda la documentación tiene que ser cotejada por el Agente de seguros con su original y respectivo. La copia debe tener el nombre del Agente que realizó el cotejo, así como su firma y la fecha de revisión. La información tiene que ser clara y completamente legible. También las fotografías de las credenciales deben permitir distinguir los rasgos de la persona.

Se sugiere que, en caso de documentos de dimensiones pequeñas como son las cédulas de RFC o las credenciales de identificación, sean ampliadas para facilitar la lectura de datos y la identificación de los rasgos. En caso de que la documentación no cumpla con estos requisitos o que la vigencia de los comprobantes de domicilio tenga un vencimiento mayor al dispuesto por la ley y señalado arriba GMX Seguros está facultado para solicitar nuevamente la información.

Cuest_HogarPLUS_22.07.2023

¿Quiénes somos?

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., mejor conocido como **GMX Seguros**, con domicilio en Calle Tecoyotitla 412 Edificio **GMX**, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, Ciudad de México, y portal de internet **www.gmx.com.mx**, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y hace de su conocimiento que tratará los datos personales no sensibles que Usted nos proporcione y que, a continuación se enlistan para los fines indicados en el presente Aviso de Privacidad.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados por Usted o a través de terceros o por vía electrónica, óptica, sonora, visual o por cualquier otro medio o tecnología y aquellos generados con motivo de la relación jurídica que tengamos celebrada, o que en su caso, se celebre con Usted los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- **Clientes** (Proponentes, solicitantes, contratantes, asegurados, beneficiarios, fideicomitentes, fideicomisarios y proveedores de recursos). Para la evaluación de su solicitud de seguro y selección de riesgos y, en su caso, emisión del contrato de seguro, trámite a sus solicitudes de pago de siniestros, administración, mantenimiento y renovación de la póliza de seguro, prevención de fraude y operaciones ilícitas, para información estadística, así como para todos los fines relacionados con el cumplimiento de nuestras obligaciones de conformidad con lo establecido en el propio contrato, la Ley sobre el Contrato de Seguro y en la normatividad aplicable.

- **Recursos Humanos** (Candidatos y empleados). Para todos los fines vinculados con la selección, reclutamiento, capacitación, desarrollo, pagos de prestaciones laborales y cumplimiento de obligaciones fiscales.

- **Proveedores o prestadores de bienes y/o servicios** (incluye agentes de seguros). Para todos los fines vinculados con la relación jurídica/contractual que celebremos con usted.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias que **no son necesarias** para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Mercadotecnia o publicitaria.
- Prospección comercial.

¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad integral?

En caso de que no desee que sus datos personales se utilicen para estos fines secundarios, indíquelo a continuación:

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Mercadotecnia o publicitaria.
- Prospección comercial.

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros.

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus **derechos ARCO**, puede consultar el aviso de privacidad integral en:

www.gmx.com.mx, www.medipet.mx, www.meditips.mx, www.guarderiatips.mx, a través de comunicados colocados en nuestras oficinas o en el correo electrónico **datos.personales@gmx.com.mx**

Manifiesto que previo a la obtención de los datos personales requeridos en el presente Cuestionario se ha puesto a mi disposición el Aviso de Privacidad Integral; Asimismo y una vez leído el Aviso de Privacidad que contiene la presente solicitud, consiento que mis datos personales sean tratados de conformidad con los términos y condiciones informados en el aviso de privacidad.

Firma del solicitante _____

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 7 de septiembre de 2023, con el número RESP-S0092-0002-2023 y a partir del día 8 de septiembre de 2020, con el número PPAQ-S0092-0014-2020/CONDUSEF-004308-02.

Cuest_HogarPLUS_22.07.2023